

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG DE LA COMUNITAT VALENCIANA DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL 2021



ASISTENTES:

ALBERTO DIAZ DE LA PRIDA (Presidente)

MIGUEL TERREN BALAGUER

JORGE A. DE LA CHICA BLASCO

VICENT MARTÍNEZ MONTAÑA

FRANCISCO TAMARIT CLEMENTE

JOAN A. LLUCH LLAMBRICH

FRANCISCO BENLLOCH PRATS

CLEMENTE BELDA ALBUIXECH

IOANA GEROGIANA FECIORU

MIGUEL ROBERTO RAMON

SHIRA MARIA PEIRO LOPEZ (Secretaria de Actas)- C.B.EVOLUTION

LEOPOLDO BONIAS PEREZ-FUSTER -C.B.CHUTE BOXE

JOSE LUIS PEPIOL FRANCES – C.B. SHAOLIN

ANTONIO VALCARCEL MENDOZA – C.B. VILAREAL

CRISTIAN AMADO-LORIGA CARNERO -C.B. AMADO FAMILY

Asiste con voz pero sin voto el tesorero Jorge López Blasco.

Siendo las 11,00 horas del día 13 de febrero de 2021, vía telemática, obligados por las restricciones sanitarias derivadas de la pandemia, con la asistencia de los indicados, se da inicio por la presidencia a la sesión de la Asamblea General Extraordinaria de la Federació de Boxeig de la Comunitat Valenciana con el siguiente orden del día,

1.- SALUTACIÓN DEL PRESIDENTE

Interviene el presidente para dar la bienvenida a los asistentes y agradecerles su asistencia.

2,- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Los asistentes consideran correcta la redacción del acta de la sesión anterior del uno de febrero del dos mil veinte y aprueba por unanimidad y, en consecuencia, la redacción definitiva es la ya publicada.

3.- INFORME DE PRESIDENCIA SOBRE TRAMITACIÓN DE ACCIDENTES DEPORTIVOS

Se aprueba por unanimidad el ANEXO I de este acta



4.- MEMORIA DEPORTIVA 2020

El presidente expone la memoria deportiva del 2020. Se aprueba por unanimidad. (ANEXO II)

5- PROYECTO DEPORTIVO 2021

El presidente expone el siguiente proyecto deportivo y se aprueba por unanimidad

PROPUESTA PROYECTO DEPORTIVO

En base al presupuesto disponible para actividades deportivas del ejercicio 2021 se propone a la Asamblea la celebración o participación de las siguientes actividades:

- Campeonatos Autonómicos élite, joven y junior en las modalidades masculina y femenina.
- Campeonatos de España élite, joven y junior en las modalidades masculina y femenina.
- Participación en cualquier torneo de carácter nacional o internacional propuestos por el Director Deportivo a la Junta Directiva. El número de torneos, así como el número de participantes, dependerá de la evolución del presupuesto deportivo anual y será estudiado de forma individual por la Junta Directiva.
- La Federación organizará las veladas que se consideren oportuno en el marco de los campeonatos autonómicos u otros ámbitos buscando siempre el bien de este deporte y de la propia Federación.
- La Junta Directiva podrá impulsar iniciativas orientadas a la promoción del "School Boxing", con el fin de promocionar nuestro deporte entre los más jóvenes.

6.- PROPUESTA APROBACIÓN CUENTAS 2020

El presidente expone a los presentes las cuentas del año 2020.

Se realiza la votación y se aprueban las cuentas por unanimidad

Por tanto, se aprueba el siguiente balance de ingresos y gastos correspondientes al año 2020:



Balance de Situación

Empresa	00539 - FEDERACION BOXEO COMUNIDAD VALEN	Página	1
Observaciones		Fecha listado	04/01/2021
		Periodo	De Enero a Diciembre
ACTIVO		2020	
A) ACTIVO NO CORRIENTE			3.438,85
II. Inmovilizado material			2.825,65
214	UTILLAJE		796,52
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFOR		2.902,52
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		936,30
281	AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL		-1.809,69
V. Inversiones financieras a largo plazo			613,20
260	FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO P		613,20
B) ACTIVO CORRIENTE			61.490,75
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.			43.032,00
3. Otros deudores			43.032,00
470	HP. DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS		43.032,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.			18.458,75
570	CAJA		66,67
572	BOOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO		18.392,08
TOTAL ACTIVO			64.929,60



Cuenta de Pérdidas y Ganancias



Empresa	00539 - FEDERACION BOXEO COMUNIDAD VALEN	Página	1
Observaciones		Fecha listado	04/01/2021
		Periodo	De Enero a Diciembre
2020			
1. Importe neto de la cifra de negocios		54.184,39	
701	VENTAS DE PRODUCTOS TERMINADO	33.536,00	
702	ING POR CUOTAS CLUBES Y OTRAS	13.242,39	
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	7.406,00	
4. Aprovisionamientos		-1.448,62	
602	COMPRAS DE OTROS APROVISIONAM	-1.448,62	
5. Otros ingresos de explotación		46.582,00	
740	SUBVENCIONES OFICIALES EXPLOTA	46.582,00	
6. Gastos de personal		-9.085,80	
640	SUELdos Y SALARIOS	-6.649,80	
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-2.436,00	
7. Otros gastos de explotación		-68.197,19	
621	ARRENDAMIENTOS Y CÁÑONES	-1.215,70	
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-94,00	
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-1.704,84	
624	TRANSPORTES	-129,12	
625	PRIMAS DE SEGUROS	-13.019,14	
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-48,40	
629	OTROS SERVICIOS	-51.985,99	
8. Amortización de inmovilizado		-419,28	
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-419,28	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		21.615,50	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		21.615,50	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		21.615,50	

7.- PRESUPUESTO

El presidente expone el presupuesto siguiente y se aprueba por unanimidad



PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2021

INGRESOS

Licencias Federativas	25.000,00
Ingresos cuotas Club	6.000,00
Ingresos actividades docentes	3.000,00
Subvención Generalitat	40.000,00
Organización de eventos deportivos	0,00
	74.000,00

GASTOS

Compras material deportivo uniformes	8.000,00
Compras de otros aprovisionamientos	4.000,00
Servicios profesionales independientes	3.600,00
Transportes	4.500,00
Primas de seguros	12.600,00
Servicios bancarios	200,00
Suministros	1.500,00
Otros servicios	500,00
Otros tributos	500,00
Sueldos y salarios	8.000,00
Seguridad social a cargo de la Federación	2.000,00
Gasto desplazamientos deportistas	6.000,00
Gastos viajes otras personas	1.000,00
Gastos para organización de eventos deportivos	17.000,00
Otros Gastos de gestión corriente	600,00
Reservas para Centenario	4.000,00
	74.000,00

8.- PROPUESTA APROBACION DE CURSO DE ENTRENADORES Y ARBITROS

Se aprueba por unanimidad

9.- LICENCIAS Y CUOTAS 2021

Se aprueban por unanimidad las siguientes cuotas:

Licencia Boxeadores amateur mayor de 14 años: 50 euros anuales
Licencia Boxeadores amateur mayor de 14 años o menor: 30 euros anuales
Licencia Boxeadores profesional: 50 euros anuales
Licencia nueva por pérdida: 10 euros adicionales
Canon Velada: 50 euros
Licencia Entrenadores: 50 euros anuales
Licencia Ayudante de Entrenadores: 35 euros anuales
Licencia Juez-Arbitro: 50 euros anuales
Licencia de Speaker: 35 euros anuales
Licencia de Manager sin ser entrenador federado: 100 euros anuales
Licencia de Manager para entrenadores federados: sin coste y por defecto.
Cuota Club con más de tres años de antigüedad: 60 euros anuales a pagar al inicio del año
Cuota Club con tres o menos años de antigüedad: 100 euros anuales a pagar al inicio del año
Cuota boxeo profesional (a pagar por promotor cuando se celebre el primer Combate): 100 euros y duración 1 año
Reenvío de licencia por olvido en velada 10 euros (suspensión temporal de la licencia hasta la recepción del ingreso)
Permiso de desplazamiento: sin coste

Las homologaciones de licencia con la Federación Española de Boxeo se realizarán directamente en la cuenta bancaria de dicha entidad por los interesados al no existir convenio firmado con la misma, si bien la FBCV facilitará a la FEB cuantos datos precise cuando sea requerida para ello por la FEB o por los interesados.

10.- PROPUESTA APROBACIÓN DE COMITÉ DE DISCIPLINA DEPORTIVA

Se aprueba por unanimidad

JUEZ ÚNICO DE DISCIPLINA DEPORTIVA

D. Fernando Aparisi Escrivá

11.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE COMITÉ DE APELACIÓN

Se aprueba por unanimidad

COMITÉ DE APELACIÓN

Presidente: D. Benjamín LAFARGA VÁZQUEZ

Secretario: D. Juan Carlos AMAYA PUENTES

Vocal: D. Juan Pablo FERNÁNDEZ SANCHO



11.- DIMISION DEL PRESIENTE Y LA SECRETARIA GENERAL Y RATIFICACION DE NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA:

El presidente presenta la dimisión en este acto y comunica la dimisión recibida de la Secretaría General, accediendo a la Presidencia el hasta ahora Vicepresidente primero D. Miguel Terrent Balaguer, que declara su intención de dimitir en el menor plazo posible por razones personales.

Se ratifica por unanimidad la inclusión de los siguientes asambleístas a la Junta Directiva:

JOAN A. LLUCH LLAMBRICH

LEOPOLDO BONIAS PEREZ-FUSTER

NATALIA TRAVER GRANELL

PROPUESTAS ASAMBLEISTAS

1.- Cambios en reglamento profesional

Se aprueban por unanimidad los cambios reflejados en ANEXO III

2.- Autorización de la Asamblea para recurrir en vía administrativa y judicial acuerdos económicos de la FEB en materia de boxeo profesional.

Se aprueba por unanimidad.

3.- Autorización para recurrir en vía administrativa y judicial acuerdos de la FEB que invadan competencias en materia de formación de la FBCV

Se aprueba por unanimidad.

4.- Se solicita por último se apruebe la imposibilidad de participar en Ctos Autonómicos ni formar parte de la selección valenciana de aquellos deportistas y técnicos que en el año anterior hayan participado con otra federación autonómica en algún torneo.

Se aprueba por unanimidad, cualquier situación equívoca será resuelta por la Junta Directiva.

5.- Modificaciones reglamento amateur

Se aprueban por unanimidad los cambios reflejados en ANEXO IV

6.- Aprobar la celebración anual de la gala del boxeo valenciano organizada por la federación, con el programa que elabore la junta directiva, en el cual existirán al menos estos premios

Se aprueban por unanimidad.

7. Propuesta para aprobar la celebración anual como en años anteriores del torneo de formas de boxeo (sombra, comba, saco, etc) de la comunidad valenciana , cuyo reglamento ya fue mandado y aprobado en asamblea general .

Se aprueban por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, se procede a levantar la sesión por la presidencia siendo las DOCE y UN MINUTO del día TRECE de febrero del dos mil veinte

Vº Bº

El Presidente



A large, handwritten signature in black ink is overlaid on a circular blue stamp. The stamp contains the text 'Federación de Boxeo de la Comunidad Valenciana' around the perimeter and 'ALBERTO DÍAZ' at the bottom. The signature appears to be 'ALBERTO DÍAZ'.

El secretario de Actas



A large, handwritten signature in black ink is overlaid on a circular blue stamp. The stamp contains the text 'Federación de Boxeo d.' at the top, 'SERRA PEIRO' in the center, and 'VALENCIA - propulsión' at the bottom. The signature appears to be 'SERRA PEIRO'.